



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rectificación GARRIGA-

---

VISTO:

Que en la nota decanal N° 376/1993 de elevación al Rectorado de la UNC de fecha 18 de mayo de 1993, se ha deslizado un error material consignado como fecha de última materia rendida por la egresada María de los Ángeles Garriga DNI 20.588.584, el 12/03/1993 cuando lo correcto es 05/03/1993 en su título de procurador, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar dicho error fijando exactamente la fecha de aprobación de la última materia rendida por el egresado.

Que por resolución del H.C.S. N° 1293/2012 y su ampliación 809/2014, se autoriza la expedición de un nuevo diploma.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

ART 1°: Rectificar parcialmente la Nota N° 376/1993 de fecha 18 de mayo de 1993 consignando que la fecha correcta de aprobación de la última materia de la egresada María de los Ángeles Garriga DNI 20.588.584 es el día 05/03/1993 en su título de procurador y no el 12/03/1993 como se indicó por error.

Art: 2°: Protocolícese, tome nota Secretaría Académica, notifíquese y archívese.

